

**ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL REPRESENTANTE DE ESTA
UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE MATEMÁTICAS II.**

**CELEBRADA EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2018 CON LOS PROFESORES QUE
IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS
A ESTA UNIVERSIDAD.**

Reunido con los profesores y profesoras firmantes del documento de asistencia que se adjunta, la sesión dio comienzo a las 18 horas.

Se trataron los puntos previstos en del Orden del Día de la reunión:

1. Valoración de los resultados de la materia en las convocatorias de 2018.

Se presentaron las estadísticas de resultados de la asignatura Matemáticas II en las convocatorias ordinaria y extraordinaria en la UAM, con diferentes cuadros comparativos (respecto de convocatorias anteriores, respecto de otras universidades, respecto de otras asignaturas...). En particular, se hizo una comparación de los porcentajes de aprobados en las convocatorias de 2018 respecto de los porcentajes de los años 2016 y 2017, observándose resultados algo inferiores a los del año 2017, pero mejores que los del año 2016.

2. Líneas para la elaboración de la prueba 2019.

Primero, se indicó a los asistentes en qué lugar de la página web de la UAM deberían buscar para encontrar la información correspondiente a las pruebas de acceso y temas relacionados. Después, se hizo un resumen de las normas de funcionamiento de las comisiones involucradas en el proceso, Comisión Coordinadora, Comisión Organizadora y Comisiones de Materia, insistiendo en los cometidos de esta última.

Luego, se pasó a comentar el documento informativo en el que se recogen los principales contenidos que se tendrán en cuenta a la hora de elaborar los distintos modelos, redactado por la comisión de la materia.

Finalmente, se hizo un repaso sobre los documentos enviados a los centros con comentarios e indicaciones sobre los contenidos de cada uno de los bloques, añadiendo algunas precisiones acordadas en la reunión previa de la comisión de materia:

Álgebra: no se plantearán sistemas lineales de más de tres ecuaciones; los sistemas no dependerán de más de un parámetro; en los ejercicios en los que debe determinarse el sistema a resolver el número de ecuaciones no será superior a tres; en los ejercicios de cálculo del rango de una matriz, ésta tendrá dimensiones máximas 3×4 . No se preguntarán problemas específicos sobre las propiedades de los determinantes.

Análisis: no se plantearán ejercicios de continuidad dependiendo de parámetros. No se pondrán problemas que consistan exclusivamente en el estudio y la representación completa de una gráfica, aunque si se pueden preguntar elementos parciales que intervengan en esta representación (intervalos de crecimiento y decrecimiento, asíntotas, etc). No se pedirá integración de funciones racionales en las que haya que realizar la descomposición en fracciones simples.

Geometría: no se pondrán ejercicios relativos a la geometría de la esfera. No se pondrán problemas en los que sea imprescindible usar haces de planos. No se preguntarán cambios de base. No se pedirá el estudio de posiciones relativas en función de los valores de un parámetro.

Probabilidad y Estadística: no se plantearán problemas que requieran conocimientos de combinatoria, más allá del uso de los números combinatorios que aparecen como

coeficientes en la distribución binomial. En los problemas en los que los alumnos deban aproximar una binomial por una normal, esto aparecerá explícitamente escrito en el enunciado. En el cálculo de probabilidades de sucesos asociados a una distribución binomial, sin utilizar la aproximación por la normal, los valores serán reducidos de manera que se pueda hacer el cálculo con la ayuda de la calculadora, sin la necesidad de recurrir a tablas. Para los problemas relacionados con la distribución normal, los alumnos pondrán de tablas que se les entregarán junto con los enunciados.

Finalmente, se comentó que está pendiente de aprobación definitiva un documento sobre los modelos de calculadoras admisibles para el examen, que se les hará llegar a los centros tan pronto como sea posible.

3. Ruegos y preguntas.

- Se plantearon preguntas y cuestiones relativas al temario de las pruebas, que fueron respondidas de acuerdo a los criterios establecidos en el punto 2 anterior.
- Se solicitó que la versión final del documento sobre calculadoras se comunique a los centros tan pronto como sea posible. Asimismo, se solicitó que se mejore el control en las aulas durante la celebración de las pruebas para evitar que algunos alumnos utilicen calculadoras con aplicaciones no permitidas.
- Se preguntó si se mantenía la normativa que permitía que esta asignatura fuera tenida en cuenta también en la fase específica, y se solicitó que en caso de que haya alguna modificación con respecto del curso pasado, les sea comunicada tan pronto como sea posible.
- Dos profesores hicieron notar que el nombre de sus centros no aparecía en el listado de firmas de asistentes a la reunión. Se añadieron los nombres correspondientes al final de la lista y se tomó nota de la incidencia para hacerla llegar a la Sección de Acceso.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 19:00 horas.



Fdo.: Jesús García Azorero